



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

CD- 161-212
Arauca, 26 de Mayo de 2014

Señor
JOSE RODRIGO DÍAZ GUILLEN
Alcalde Municipal de Arauquita
Ciudad.

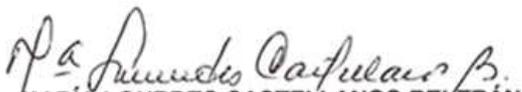
REF: ENTREGA INFORME FINAL DE AUDITORÍA ESPECIAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2013.

Comedidamente me permito hacer entrega del informe final de auditoría, con la finalidad de que la administración diseñe y suscriba un plan de mejoramiento encaminado a subsanar las deficiencias respecto a cada uno de los hallazgos administrativos consignados en el informe, documento que debe ser enviado a la Contraloría Departamental de Arauca dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente.

El plan de mejoramiento debe ser enviado en la forma y términos establecidos en la Resolución N°263 del 22 de septiembre de 2010, expedida por la Contraloría Departamental de Arauca.

Respetuosamente se advierte que la no presentación de la información solicitada dentro del plazo estipulado, conlleva a la aplicación de las sanciones contempladas en los artículos 100 y 101 de la ley 42 de 1993 y la Resolución 114 de 2001 de la Contraloría Departamental de Arauca.

Cordial saludo,


MARÍA LOURDES CASTELLANOS BELTRÁN
Contralora Departamental de Arauca

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

INFORME FINAL DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MODALIDAD ESPECIAL

ALCALDIA DE ARAUQUITA

VIGENCIA 2014

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

CONTRALORÍA TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

Arauca, Mayo 26 de 2014

ALCALDÍA DE ARAUQUITA

María Lourdes Castellanos Beltrán
Contralora

Libia Gómez Daza
Coordinadora - GVF

Janeth María García
Auditora

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

TABLA DE CONTENIDO

CARTA DE CONCLUSIONES

	Página
1. RESULTADO DE LA AUDITORIA	7
1.1 Activo	9
1.2 Pasivo	17
1.3 Patrimonio	21
1.4 Evaluación Informe Control Interno Contable	21
1.5 Procedimiento de Control Interno Contable	22
1.6 Plan de mejoramiento vigencia 2012	23
2. HALLAZGOS DE AUDITORÍA	26

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 **FAX:** 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
[Email:contraloriadearauca@gmail.com](mailto:contraloriadearauca@gmail.com)



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

Arauca, 23 de Mayo de 2014

Señor
JOSE RODRIGO DÍAZ GUILLEN
Alcalde Municipal de Arauquita
Arauca.

Asunto: Carta de Conclusiones.

La Contraloría Departamental de Arauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial al Municipio de Arauquita, vigencia 2013; a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad, se evaluaron los estados contables consolidados, balance general y el estado de resultados.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría. La responsabilidad de la Contraloría Departamental de Arauca consiste en producir un Informe de auditoría especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría departamental, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área contable y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría.

Concepto Sobre el Análisis Efectuado

Opinión con salvedades:

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



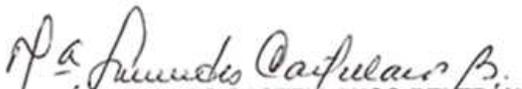
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

En nuestra opinión, excepto por las falencias observadas en el código 1110-Depósitos en Instituciones Financieras, Grupos 13-Rentas por cobrar, 14 –Deudores, 24-Cuentas por pagar y 25-Obligaciones laborales, por lo expresado en los estados financieros del municipio de Arauquita, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre 2013 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Hallazgos Finales

La auditoria realizada a los estados financieros del municipio de Arauquita, vigencia 2013, después de evaluar la muestra seleccionada, determinó dos (2) hallazgos administrativos

Atentamente,


MARÍA LOURDES CASTELLANOS BELTRÁN
Contralora Departamental de Arauca

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

1. RESULTADO DE LA AUDITORIA

Para el proceso de registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio viene aplicando el Régimen de Contabilidad Pública y el catálogo General de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública a nivel de documentos fuentes, así mismos las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

Para los efectos presupuestales y contables este municipio lleva incorporada la contabilidad y el presupuesto del concejo municipal y de la personería.

La entidad aplica las normas archivísticas de ley en los documentos y soportes contables, se observa que estos se archivan en carpetas y /o AZ que se tienen en el área de contabilidad, porque no se cuenta con la infraestructura necesaria para el correcto archivo de estos documentos.

El área financiera tiene una estructura conformada por el secretario de hacienda, el área contable y presupuestal, la tesorería y el almacén municipal.

La contabilidad se encuentra bajo la responsabilidad del secretario de hacienda, que tiene como profesión la de contador público.

A partir del año 2007, el sistema de información contable es manejado a través del programa PRADMA, sistema contable que integra las áreas de presupuesto, tesorería, almacén, contabilidad, contratación, banco de proyectos, predial y nómina.

Los libros de mayor y balance se encuentran en el sistema debidamente conforme al régimen de contabilidad pública, los estados financieros a 31 de diciembre 2013, se encuentran respaldados mediante una copia de seguridad (backup).

Se evaluaron los estados contables consolidados, Balance General y el Estado de Resultados para la vigencia 2013, basados en las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, el examen se realizó con base en pruebas selectivas, observándose lo siguiente:

A 31 de diciembre de 2013 el balance general del municipio de Arauquita presenta activos por valor de \$268.382.942.602, el cual aumentó en un 8% en comparación con la vigencia 2012.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

Las obligaciones o pasivos del municipio ascendieron a \$14.101.513.188 y el patrimonio a la suma de \$254.281.429.413, en comparación con la vigencia anterior tanto el pasivo como el patrimonio aumentaron el 103 % y el 19% respectivamente.

BALANCE GENERAL MUNICIPIO DE ARAUQUITA VIGENCIA 2013

ACTIVO	VALOR	PASIVO	VALOR
ACTIVO CORRIENTE	55.316.293.480	PASIVO CORRIENTE	10.626.420.435
11-Efectivo	34.233.878.026	23-Operaciones de financiamiento	5.949.710.382
12-Inversiones e Instrumentos derivados	289.160.492	24-Cuentas por pagar	4.676.710.053
13-Rentas por cobrar	1.777.331.216		
14-Deudores	19.015.923.746	PASIVO NO CORRIENTE	3.475.092.748
ACTIVO NO CORRIENTE	213.066.649.120	25-Obligaciones laborales y de seguridad social	4.467.597
16-Propiedad planta y equipo	119.566.160.058	27-Pasivos estimados	3.325.223.391
17-Bienes de beneficio y uso público	54.785.061.051	29-Otros pasivos	145.401.760
19-Otros activos	38.715.428.011	TOTAL PASIVO	14.101.513.188
		PATRIMONIO	254.281.429.413
		31-Hacienda pública	254.281.429.413

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

		3105-Capital fiscal	242.608.422.671
		3110-Resultado del ejercicio	18.160.999.720
		3128- Provisiones, agotamiento	-6.487.992.978
TOTAL ACTIVO	268.382.942.602	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	268.382.942.602

1.1 ACTIVO

Del análisis realizado a las cuentas que lo conforman se tiene:

1.1.1 Grupo 11 Efectivo

Cuenta 1105-Caja

A diciembre 31 de 2013, la caja principal del municipio presenta un saldo por \$3.428.712 por conceptos diferentes de impuestos.

Se observa en este grupo, que entre los días 30 de diciembre 2013 y 2 de enero 2014, se realizaron consignaciones al banco agrario de Colombia por \$3.560.865 y al BBVA por \$221.000, consignaciones que sumadas dan \$3.781.865, evidenciándose un mayor valor consignado de \$353.153, teniendo en cuenta que el saldo de caja a 31 de diciembre 2013 fue de \$3.428.712.

- Se retira la observación ya que mediante controversia la entidad anexa los recaudos totales del 30 y 31 de diciembre, y los depósitos de los días 30 y 2 de enero 2014, observándose solo una diferencia de \$39.351, los cuales fueron ajustados en los depósitos del día de enero, subsanando así la diferencia.

Cuenta 1110-Dépositos en Instituciones Financieras.

A 31 de Diciembre de 2013 las cuentas referidas presentan un saldo por valor de

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

\$34.230.449.314, clasificadas en 48 cuentas corrientes representando el 73%, 1 depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso con el 1% y 35 cuentas de ahorro con una participación del 26% Este grupo de efectivo disminuyó en un 16 % en comparación con la vigencia 2012.

Su preparación y presentación en el balance se realiza de acuerdo con lo establecido en el régimen de Contabilidad Pública, su clasificación en el balance, permite identificar el nombre de la entidad financiera y su correspondiente número de cuenta presentada al máximo nivel auxiliar.

Se observó lo siguiente sobre las cuentas bancarias:

Un saldo inferior de \$420.425.817 en los extractos bancarios frente a los saldos de libros de contabilidad y tesorería reportados en las conciliaciones bancarias Formato_ 201203_f03, CDA SIA.

CÓDIGO CONTABLE	ENTIDAD BANCARIA	CUENTA CONTABLE	EXTRACTOS BANCARIOS	LIBROS CONTABILIDAD Y TESORERIA	DIFERENCIA ENTRE EXTRACTOS BANCARIOS Y LIBROS
1110050109	BANCO AGRARIO	07305000722-5	7.902.600	7.918.120	15.520
1110050116	BANCO AGRARIO	07305001021-1	35.777.495	55.259.995	19.482.500
1110060105	BANCO AGRARIO	47305300233-7	415.947.010	601.783.275	185.836.265
1110050315	BBVA	064-14795-2	617.508.277	814.223.509	196.715.231
1110060310	BBVA	195-00755-4	444.044.905	462.421.205	18.376.300
TOTAL			1.521.180.287	1.941.606.104	420.425.817

- Se retira la observación de las cuentas N°07305001021-1 Banco agrario con saldo de \$19.482.500, y N°195-00755-4 BBVA con saldo de \$18.376.300, ya que mediante controversia la entidad anexa extractos bancarios de enero 2014, observándose las transferencias y depósitos en canje, subsanando así la diferencia de estas dos cuentas.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

1.1.2 Grupo 12 Inversiones E Instrumentos Derivados

De las cuentas del balance que conforman los activos, se observa el registro del Grupo 12 Inversiones E Instrumentos Derivados con un saldo de \$289.160.492 a diciembre 31 de 2013, el cual aumentó el 265% en comparación con la vigencia 2012, se observa que el 97% pertenece a certificados de depósito a término y el 3% en bonos y títulos emitidos por el sector privado.

1.1.3 Grupo 13 Rentas por Cobrar

Dentro de las cuentas del balance que conforman los activos, se observa el registro de las rentas por cobrar, cuentas que conforme a los ingresos tributarios establecidos en el Estatuto Tributario del municipio a diciembre 31 de 2013, aumentó el 13% en comparación con la vigencia 2012, con un registro de \$1.777.331.216, de los cuales el impuesto predial unificado de la vigencia anterior representa el 81%, y la vigencia actual el 19%.

En el plan de mejoramiento vigencia 2012, se dejó hallazgo sobre la deficiencia que hay en los saldos de vigencias anteriores, en espera que para esta vigencia mediante plan de mejoramiento quede subsanada.

Se observa movimiento débito de \$1.596.984.561 en la subcuenta 130508-Impuesto de industria y comercio, pero el mismo no concuerda con la contrapartida del movimiento crédito de \$1.687.352.196 de la subcuenta 410508- Impuesto de industria y comercio, evidenciándose una diferencia \$90.367.635.

- la observación se convierte en hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

1.1.4 Grupo 14 Deudores.

A 31 de Diciembre de 2013, por el grupo deudores la administración refleja en el balance un saldo que asciende a la suma de \$19.015.923.746, el cual aumentó en un 73% en comparación con la vigencia 2012 y distribuido así:

14	DEUDORES	SALDO
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	65.000.000

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

1408	SERVICIOS PÚBLICOS	123.283.102
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	10.424.125.086
1415	PRESTAMOS CONCEDIDOS	38.141.681
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	7.547.223.060
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINSITRACIÓN	442.643.987
1470	OTROS DEUDORES	371.698.717
1475	DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO	5.440.158
1480	PROVISIÓN PARA DEUDORES	-1.632.047

En el balance se observan los auxiliares de las subcuentas que conforman los deudores donde se puede observar en algunos de ellos detalladamente la información contenida, como la identificación de los terceros responsables y susceptibles de cobro y el detalle pormenorizado que les dio origen.

Observaciones de auditoria cuenta deudores:

Se observa movimiento débito de \$130.926.624 en la subcuenta 140101-Tasas de deudores por ingresos no tributarios, pero el mismo no concuerda con la contrapartida del movimiento crédito de \$130.316.300 de la subcuenta 411001-Tasas ingresos no tributarios, evidenciándose una diferencia de \$610.324.

- Se retira la observación ya que mediante controversia la entidad anexa auxiliar de cuenta contable y comprobante de radicación N°292 del 31 de enero 2013, por concepto de causación cuenta N°14012201-impuestos estampillas pro-ancianos, subsanando así la observación.

Se observa movimiento débito de \$4.394.512.694 en la cuenta 1405-Regalías, pero el mismo no concuerda con la contrapartida del movimiento crédito de \$4.253.411.456 de la cuenta 4111- Regalías, evidenciándose una diferencia de \$141.101.238.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

- Se retira la observación ya que mediante controversia la entidad anexa auxiliar de cuenta contable y comprobante de radicación N°1426 del 31 de diciembre 2013, por concepto de causación del mayor valor recaudado por intereses de regalías cuenta N°481557-Transferencias, subsanando así la observación.

Se observa movimiento débito de \$1.223.806.608 en la cuenta 1408-Servicios públicos, pero el mismo no concuerda con la contrapartida del movimiento crédito de \$1.223.920.489 de la cuenta 43- Venta de servicios, evidenciándose una diferencia de \$113.881

- La observación se convierte en hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

Se observa movimiento débito de \$43.027.419.225 en la cuenta 1413-Transferencias por cobrar, pero el mismo no concuerda con la contrapartida del movimiento crédito de \$45.630.183.335 de la cuenta 44-Transferencias, evidenciándose una diferencia de \$2.602.764.110.

- La observación se convierte en hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

1.1.5 Grupo 16 Propiedad Planta y Equipo

A diciembre 31 de 2013, el balance de la alcaldía de Arauquita, presenta dentro del activo no corriente el grupo propiedad, planta y equipo un valor de \$119.566.160.058 el cual aumentó el 2% en comparación con la vigencia 2012.

Se observa que el saldo que presenta la cuenta 1605-terrenos entidad dista mucho de la realidad.

La propiedad planta y equipo de la entidad esta distribuido así:

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

CODIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	VALOR
1605	TERRENOS	9.784.756.793
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	840.961.849
1625	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	20.000.000
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.944.761.068
1640	EDIFICACIONES	73.263.995.977
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	50.909.102.695
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	10.412.512.184
1655	MAQUINARIA PLANTA Y EQUIPO	2.250.089.708
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	129.684.858
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	933.095.306
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.179.766.373
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	365.238.607
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-32.467.805.363
	TOTAL	119.566.160.058

Del análisis de cada cuenta se tiene:

El municipio, a pesar de poseer inventarios de los bienes muebles e inmuebles, que aparecen en el balance a 31 de diciembre de 2013 por las diferentes cuentas que conforman el grupo 16 – Propiedad Planta y Equipo, estos no reflejan la situación real del ente público por tratarse de saldos que vienen presentando valores constantes desde años anteriores, sin que la administración haya adelantado el correspondiente avalúo de los bienes muebles e inmuebles como mínimo cada tres (3) años, de conformidad a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación.

- Esta observación se encuentra en plan de mejoramiento vigencia 2012, en espera que para esta vigencia se finiquite el hallazgo.

1.1.5.1 Depreciación Acumulada

La depreciación es la pérdida de la capacidad de operación por el uso, durante la vida útil de los bienes: “son depreciables las edificaciones; plantas, ductos y túneles;

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipo de comunicación y computación; equipo de transporte, tracción y elevación; y equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería”

La alcaldía, presenta en el balance a 31 de diciembre del 2013 por la cuenta 1685-Depreciación acumulada, un valor de \$32.467.805.363 el cual aumentó el 15% en comparación con la vigencia 2012. Se observa una aplicación del 85% en depreciación.

1.1.6 Grupo 17 Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales

Grupo del activo que incluye las cuentas que representan el valor de los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes del territorio Nacional, que están orientados a generar bienestar social o a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución, los cuales son de dominio de la entidad contable pública. También incluye los bienes formados o adquiridos en virtud de la ejecución de los contratos de concesión.

La administración presenta en el balance a diciembre 31 de 2013 un saldo por concepto de bienes de beneficio y uso público e histórico y cultural, la suma de \$54.785.061.051, el cual aumentó en 11% en comparación con la vigencia 2012, con las siguientes clasificaciones por cuentas:

CODIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	VALOR SEGÚN CONTABILIDAD
17	BIENES DE USO PÚBLICO	54.785.061.051
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN BENEFICIO	56.739.808.888
1785	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO (CR)	-1.954.747.837

La administración municipal no tiene un inventario actualizado y valorizado de los bienes de beneficio y uso público que permita determinar el valor real de estos bienes.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

- Esta observación se encuentra en plan de mejoramiento vigencia 2012, en espera que para esta vigencia se finiquite el hallazgo.

1.1.7 Grupo 19 Otros Activos

A diciembre 31 de 2013, el balance del municipio de Arauquita, presenta un saldo de \$38.715.428.011, en otros activos que comparados con la vigencia 2012 aumento el 30% tal como se presenta a continuación:

CODIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	VALOR SEGÚN CONTABILIDAD
19	OTROS ACTIVOS	38.715.428.011
1901	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	25.114.654.839
1910	CARGOS DIFERIDOS	799.485.038
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	6.378.656.824
1941	BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING	6.000.000.000
1970	INTANGIBLES	468.508.911
1975	AMORTIZACIÓN	-45.877.602

1.2 PASIVO.

A 31 de diciembre de 2013 el balance general del municipio de Arauquita presenta pasivos por valor de \$14.101.513.188, del total de los pasivos el 76% (\$10.626.420.435) son corrientes y el 24% (\$3.475.092.748) no corrientes, cifras que comparadas con la vigencia 2012 aumentó el 103%

1.2.1 Grupo 23 Operaciones de financiamiento e Instrumentos Derivados

Las operaciones de financiamiento e Instrumentos Derivados en la vigencia 2013, presentan un saldo de \$5.949.710.385, estas operaciones representan el 42% en

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

los pasivos de la entidad y el 67% en las operaciones de financiamiento internas de corto plazo-Contratos Leasing.

1.2.2 Grupo 24 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar en la vigencia 2013, presentan un saldo de \$4.676.710.053, estas cuentas por pagar representan el 33% en los pasivos de la entidad y presenta un 145% en aumento en comparación a la vigencia 2012, y están clasificadas así:

CODIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	VALOR SEGÚN CONTABILIDAD
24	CUENTAS POR PAGAR	4.676.710.053
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	4.227.902.740
2425	ACREEDORES	19.466.096
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	14.041.647
2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	223.929.413

Se observa un menor valor registrado en las declaraciones mensuales de retención en la fuente e impuesto de timbre, frente a lo causado en los estados financieros en las casillas 31-Honorarios de \$991.000, 33-Servicios de \$2.414.000 y 35-compras de \$11.755.000.

- Se retira la observación ya que mediante controversia, la entidad anexa comprobante de nota bancaria N°195-000476 del 17/06/2013 y comprobante de radicación N°000648 y 000649, subsanando así el menor valor registrado.

La entidad presenta movimiento crédito por \$533.622.887, en la subcuenta 248002- Régimen subsidiado, pero el mismo no concuerda con el movimiento débito de \$ 16.535.865.063, de la subcuenta 550210- Régimen subsidiado, observándose una diferencia de \$16.002.242.176.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

- Se retira la observación ya que mediante controversia, la entidad explica el porqué de la diferencia, además anexa ordenes de pago y auxiliar de la cuenta N°550210- Régimen subsidiado, subsanando así la diferencia.

La entidad presenta movimiento crédito por \$477.985.683 en la subcuenta 248004- Acciones de salud pública, pero el mismo no concuerda con el movimiento débito de \$514.540.258, de la subcuenta 550216- Acciones de salud pública, observándose una diferencia de \$36.554.575.

- Se retira la observación ya que mediante controversia, la entidad explica el porqué de la diferencia, además anexa ordenes de pago y auxiliar de la cuenta N°550216- Acciones de salud pública, subsanando así la diferencia.

1.2.3 Grupo 25 Obligaciones Laborales y de Seguridad Social.

El municipio presenta en las obligaciones laborales y de seguridad social para la vigencia 2013 un saldo de \$4.467.597, se observa que el 100% de este monto hace referencia a pensiones y prestaciones económicas por pagar que comparadas con la vigencia 2012 disminuyó en un 98%.

La entidad presenta movimiento crédito por \$730.154.550 en la subcuenta 250502- Cesantías-Oblig.labor y seg.soc integral pero el mismo no concuerda con el movimiento débito de \$561.575.589, de la subcuenta 271501- Cesantías-Provisión prestaciones sociales, observándose una diferencia de \$168.578.961.

- La entidad no anexa soportes para esta observación, por lo que se convierte en hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

La entidad presenta movimiento crédito por \$223.757.742 en la subcuenta 250504- Vacaciones-Oblig.labor y seg.soc integral, pero el mismo no concuerda con el movimiento débito de \$112.965.690, de la subcuenta 271503- Vacaciones-Provisión prestaciones sociales, observándose una diferencia de \$110.792.052.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250



Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

- La entidad no anexa soportes para esta observación, por lo que se convierte en hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

La entidad presenta movimiento crédito por \$13.942.871 en la subcuenta 250505-Prima de Vacaciones-Oblig.labor y seg.soc integral, pero el mismo no concuerda con el movimiento débito de \$58.669.424, de la subcuenta 271503-Prima de Vacaciones-Provisión prestaciones sociales, observándose una diferencia de \$44.726.553.

- La entidad no anexa soportes para esta observación, por lo que se convierte en hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

La entidad presenta movimiento crédito por \$56.456.055 en la subcuenta 250506-Prima de servicios-Oblig.labor y seg.soc integral, no presenta movimiento débito en la subcuenta 271503-Prima de Vacaciones-Provisión prestaciones sociales.

- La entidad no anexa soportes para esta observación, por lo que se convierte en hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

La entidad presenta movimiento crédito por \$112.544.120, en la subcuenta 250507- Prima de navidad-Oblig.labor y seg.soc integral, no presenta movimiento débito en la subcuenta 271509- Prima de navidad -Provisión prestaciones sociales.

- La entidad no anexa soportes para esta observación, por lo que se convierte en hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

La entidad presenta movimiento crédito por \$20.235.269 en la subcuenta 250512-Bonificaciones-Oblig.labor y seg.soc integral, pero el mismo no concuerda con el movimiento débito de \$9.590.218 de la subcuenta 271507- Bonificaciones-Provisión prestaciones sociales, observándose una diferencia de \$10.645.051.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

- La entidad no anexa soportes para esta observación, por lo que se convierte en hallazgo administrativo a fin de que se incluya en el plan de mejoramiento.

1.2.4 Grupo 27 Pasivos Estimados

Por el grupo 27 denominado pasivos estimados se incluyen las obligaciones a cargo de la entidad contable pública originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud depende de un hecho futuro. Conforme al régimen de contabilidad pública los pasivos estimados se revelan atendiendo la naturaleza del hecho que los origine y deben reclasificarse al pasivo que corresponda, cuando la circunstancia que determinó la estimación se materialice.

El Balance a diciembre 31 de 2013, se presenta con un saldo de pasivos estimados que asciende a \$3.325.223.391, cifra que comparada con la vigencia 2012 disminuyó el 23%.

1.2.5 Grupo 29 Otros Pasivos

Por el grupo 29- Otros Pasivos, el balance del municipio presenta un saldo a 31 de diciembre de 2013 de \$145.401.760 el cual aumentó el 64% en comparación con la vigencia 2012.

Se observa en la subcuenta 290580-Recaudos por reclasificar un saldo de \$10.987.651, el cual debe ser depurado.

- Se retira la observación ya que mediante controversia, la entidad anexa comprobante de radicación N°00616, donde reclasifica la cuenta N° 290580-Recaudos por clasificar a la cuenta N°481554-ingresos fiscales (Fedegan).

1.3 PATRIMONIO

El Balance del municipio de Arauquita, presenta a diciembre 31 de 2013, en hacienda pública un valor de \$236.120.429.692, el cual disminuyó el 3% frente al de la vigencia fiscal 2012 conformado así:

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

CÓDIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	VALOR SEGÚN CONTABILIDAD
31	HACIENDA PÚBLICA	236.120.429.692
3105	CAPITAL FISCAL	242.608.422.671
3128	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-6.487.992.978

1.4 EVALUACIÓN INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE.

El informe anual de control interno contable del municipio de Arauquita correspondiente a la vigencia 2013, contiene la evaluación de las diferentes etapas del proceso contable, señalando deficiencias puntuales y contundentes de la información reportada en los estados financieros, que permite a la alta dirección adelantar acciones de mejora del proceso contable a fin de generar la información, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad a que hace referencia el marco conceptual del plan General de Contabilidad Pública.

1.5 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Con el propósito de lograr una información contable con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, las entidades públicas deben observar, como mínimo el siguiente elemento:

1.5.1 Depuración Contable Permanente y Sostenida

Las entidades contables públicas cuya información contable no refleje su realidad financiera, económica, social y ambiental, deben adelantar las gestiones administrativas necesarias para depurar las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables, de tal forma que estos cumplan las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual del Plan General de Contaduría Pública.

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

Por lo anterior, la entidad debe tener en cuenta las diferentes circunstancias por las cuales se refleja en los estados, informes y reportes contables saldos sin razonabilidad. También deben determinarse las razones por las cuales no se han incorporado en la contabilidad bienes, derechos y obligaciones para la entidad.

Con la expedición de la resolución 357 de 2008, La Contaduría General de la Nación adoptó el procedimiento de control interno contable y determinó como un elemento del procedimiento, la depuración contable permanente y sostenible y la conformación del comité de sostenibilidad contable, se tiene conocimiento que en la entidad ya existe dicho comité por lo que se sugiere su operación de forma permanente.

1.5.2 Conclusiones de la Evaluación al Sistema Contable

En mi opinión, excepto por las falencias del código 1110-Depósitos en Instituciones Financieras, Grupos 13-Rentas por cobrar, 14 –Deudores, 24-Cuentas por pagar y 25-Obligaciones laborales, expresado en los párrafos precedentes, los estados financieros del Municipio de Arauquita, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Situación que conducen a proferir una opinión con salvedades, determinada por los parámetros de la evaluación del control fiscal. Resolución 028 del 27 de febrero 2013.

1.6 EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2013

Mediante el oficio CD.161-636 del 8 de noviembre de 2013, le fue aprobado al municipio de Arauquita, el plan de mejoramiento resultado de la auditoria realizada a los estados financieros vigencia 2012, con la connotación de dar cumplimiento al artículo 8° de la Resolución 263 de 2010, respecto a la rendición de los informes trimestrales sobre el avance y ejecución del plan de mejoramiento.

A la fecha del 10 de abril de 2014, la entidad presenta el primer informe del plan de mejoramiento, con un grado de avance del 70% en el proceso de depuración

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

quedando pendiente ocho (8) hallazgos de tipo contable, de los 22 estipulados en el cronograma de ejecución.

Por lo anterior los hallazgos de tipo contable que no se ha subsanado y que está pendientes deben incluirse en el nuevo plan de mejoramiento vigencia 2014, conservando el plazo establecido por ustedes vigencia 2013.

N°	HALLAZGOS DE AUDITORIA VIGENCIA 2013	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
CONTABILIDAD		
1	Realizada la verificación y cruce de información entre lo reportado en la rendición de la cuenta anual formato F03-AGR – Cuentas bancarias, con la información reflejada en las conciliaciones bancarias y el balance de comprobación en la cuenta 1110 – bancos y corporaciones a diciembre 31 de 2012, se observa una diferencia de \$16.099.470, cifra superior en la rendición de la cuenta de lo presentado en las conciliaciones bancarias y el balance.	0%
3	Entre las conciliaciones bancarias se observa en el libro de tesorería 4 cuentas con saldos negativos por valor de \$321.104.275, pertenecientes a estampilla pro anciano, estampilla pro cultura, estampilla pro deporte y al fondo de seguridad Nacional.	50%
4	Se observa que entre las rentas por cobrar las de vigencias anteriores presentan un saldo de \$1.319.974.995, evidenciándose así una deficiencia en cuanto a acciones que debe tomar la administración para la recuperación de estas rentas.	25%
6	El municipio presenta movimiento débito de \$1.615.637.449 en la subcuenta 130508-Impuesto de industria y comercio, pero el mismo no concuerda con la contrapartida del movimiento crédito de \$1.657.109.881 de la subcuenta 410508- Impuesto de industria y comercio, hallándose una diferencia de \$41.472.432.	0%
11	El municipio presenta en el balance la subcuenta 147013- Embargos judiciales con un saldo de \$41.951.100, no presenta movimiento durante la vigencia, no se observa a que hacen referencia estos embargos.	0%
12	Se observa en el balance la subcuenta 147502-Deudas de difícil recaudo-prestamos concedidos con un saldo de	25%

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

	\$7.266.667, sin movimiento durante la vigencia, saldo que difiere de la cuenta 1415-Préstamos concedidos por \$40.295.656, hallándose una diferencia de \$33.028.989.	
13	La administración municipal, a pesar de poseer inventarios de los bienes muebles e inmuebles, que aparecen en el balance a 31 de diciembre de 2012 por las diferentes cuentas que conforman el grupo 16 – Propiedad Planta y Equipo, no reflejan la situación real del ente público por tratarse de saldos que vienen presentando valores constantes desde años anteriores, sin que la administración haya adelantado el correspondiente avalúo de los bienes muebles e inmuebles como mínimo cada tres (3) años, de conformidad a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación.	0%
22	La administración municipal por el grupo denominado Otros Pasivos presenta obligaciones a cargo de la entidad por valor de \$88.684.322 contabilizadas en las cuenta 2905 del cual no se tiene la certeza de la realidad de la obligación. Así también se presentan saldos sin movimiento en los últimos años por \$1.124.332 y consignaciones pendientes por aclarar, por valor de \$31.495.183, que deben ser analizados.	50%

JANETH MARIA GARCIA
Profesional Universitaria
T-P 132456-

“Control Fiscal Oportuno y Participativo”



8856628 - 8856629 FAX: 8852250
Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia
Email: contraloriadearauca@gmail.com